



Colegio Oficial de  
Aparejadores y Arquitectos Técnicos  
de Sevilla



# La Accesibilidad Universal, esa asignatura pendiente

## Ponente

**José Conde Oliva**

Arquitecto Técnico. Experto en Accesibilidad

## Director

David Marín García

Vocal de Enseñanza y Tecnología

## Información

Centro de Cálculo

lunes a viernes 9:30 a 13:30 h.

## Inscripciones, Secretaría e Información

Servicio de Formación

lunes a jueves 17:30 a 20:30 h.

## Lugar

Salón de Actos del COAT de Sevilla.

Paseo de la Palmera nº 28-A. Sevilla

## Calendario

Día 20 de Septiembre de 2011

Horario de 19:00 a 21:00h.

Total horas lectivas: 2 h.

## Inscripción

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla

de 17:30 a 20:30 h. de Lunes a Jueves

Tlf. 954 296 800 Fax 954 296 860

formacion@coaat-se.es

## Asistencia Gratuita

 (Confirmar asistencia por teléfono o

por la Web para la reserva de plaza). El plazo estará

abierto hasta cubrir el aforo de la sala.

Septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

## Objetivo

Las proclamaciones de los artículos 9.2, 10, 14, y, en concreto, del 49, de la Constitución Española, en el que, en referencia a las personas con discapacidad, se ordena a los poderes públicos que presten la atención especializada que requieren y el amparo especial para el disfrute de sus derechos civiles, sociales, económicos y culturales, son taxativas e inequívocas. De ahí que, en atención a los mandatos constitucionales, se hayan venido promulgando, tanto por la Administración General del Estado como por las Comunidades Autónomas, disposiciones normativas, de distinto rango, sobre accesibilidad. Hasta que, con la aprobación de la Ley 51/2007, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, se produce un cambio transcendental que marca un antes y un después y que, además de suponer una ruptura conceptual con las normas anteriores sobre la materia, implica nuevos enfoques y estrategias que responden a los cambios operados en la manera de entender el fenómeno de la discapacidad, de modo que del concepto primitivo centrado en la "eliminación de barreras", se pasa a demandar normalización, vida independiente, "diseño para todos" y "accesibilidad universal", condiciones que deben cumplir los entornos, productos y servicios para que sean comprensibles, utilizables y practicables para todas las personas, sin excepción.

El objetivo de esta jornada es mostrar el marco normativo por el que se rige la accesibilidad y el de tratar sobre la falta de sensibilización y de formación sobre la materia, así como del grado de cumplimiento del mismo, de las tibias e insolidarias, a veces vejatorias, respuestas de algunas Administraciones Públicas, de la clase política, de una parte de las propias federaciones y asociaciones representativas de las personas con discapacidad, de determinados medios de comunicación, de ciertos sectores de los colectivos profesionales involucrados, de la ciudadanía, en general, y, en suma, de la insuficiente protección y defensa de los derechos, legal y reglamentariamente, conferidos a las personas con discapacidad.

## Programa

- El concepto de Accesibilidad Universal. Antecedentes y evolución
- Marco normativo de la Accesibilidad y ámbito de aplicación objetivo y subjetivo
- Sensibilización y formación
- Grado de cumplimiento de la normativa
- Respuestas de los diversos colectivos, entidades, profesionales y personas implicadas
- Propuestas para "aprobar la asignatura"
- Coloquio Final

## Ponente

La conferencia será impartida por José Conde Oliva, ha formado parte de los equipos técnicos redactores de las normativas promulgadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre accesibilidad; del Real Decreto 556/1989, sobre medidas mínimas de accesibilidad; de los sucesivos Planes de Acción Integral para Personas con Discapacidad en Andalucía y del Plan de Eliminación de Barreras de Edificios dependientes de la Junta de Andalucía. Ha pertenecido a la Comisión Técnica de Accesibilidad la Junta de Andalucía y a la Comisión Técnica del Documento Básico sobre Seguridad de Utilización y Accesibilidad (DB- SUA) del Código Técnico de la Edificación (CTE), colaborando en su redacción, ha sido miembro del Jurado de los Premios anuales de accesibilidad otorgados por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y ha impartido numerosos cursos sobre la materia, especialmente dos cursos de expertos universitarios en accesibilidad, en las universidades de Granada y Sevilla.

## Organiza:



Colegio Oficial de  
**Aparejadores y Arquitectos Técnicos**  
de Sevilla



Área de Cultura, Formación y Tecnología

## Colabora:

